

to de 25 de mayo de 1900: Creación de Escuelas en los establecimientos industriales y fabriles y concesión de permisos para facilitar la instrucción de los obreros (Gaceta 26 de mayo)»; «Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 3 de Agosto de 1853: Creación de los Asilos de Párvulos (Gaceta de Madrid de 7 de Agosto)».

Finalmente en cuanto a la cuestión de «El encierro de la infancia pobre y abandonada: La práctica educativa asilar», son cuatro los textos recogidos: «Memoria. Casa de Beneficencia» de P. Guzmán Pajaron; «Casa de beneficencia de Valencia. Reglamento»; «Memoria referente A la visita girada por el Sr. Secretario del Gobierno Civil de Valencia, D. Apolinar Plaza... A los Establecimientos Benéficos A cargo de la Excm. Diputación Provincial en cumplimiento de la R.O. Circular de 20 de agosto de 1889 publicada en la Gaceta del 21»; y por último el «Reglamento para el gobierno y uso del Imperial y Real Colegio de Niños Huérfanos de ambos sexos de San Vicente Ferrer de la Ciudad de Valencia».

Será también a lo largo del S. XIX donde nos encontremos con el binomio Educación-Trabajo, nuevamente vinculados como instrumentos necesarios e inseparables de redención social. Aunque cierto es, y así lo señalan los autores del libro, que la educación que se proporcionó a los pobres de este siglo no tendía, en términos generales, a la promoción y liberación de los individuos, como argumentaban los discursos teóricos de intelectuales y filántropos. El trabajo, por tanto, cumplía una triple función: económica, moral y política, dado que la instrucción que tenía a habilitar profesionalmente al indigente, era en último término, productiva, en tanto que daba lugar a ciudadanos integrados socialmente a partir de su capacitación e inserción en el mundo laboral.

En todo caso, la instrucción demandada para pobres y marginados debía mantenerse en una posición equilibrada entre; la preparación y habilitación de estos para que fueran insertados en la sociedad, pero sin que alentara en ellos ambiciones no deseables para los grupos dominantes. En definitiva, se pretendía que siguieran ocu-

pando el mismo escalón al que habían estado adscritos a lo largo de la historia, para satisfacer la conveniencia de los que tradicionalmente se asentaron en los lugares privilegiados de la escalinata socio-cultural española (si bien es verdad que siempre existen excepciones, en este caso además una de ellas es digna de mención y de elevarla al más alto nivel humano e intelectual. Este es el caso de las manifestaciones realizadas por Concepción Arenal, una de las mujeres que abogó en pro de la defensa de los derechos de los pobres y que intentó redimir a éstos del estado de marginación socio-económico-intelectual al que estaban encadenados).

*Asistencia social y educación. Documentos y textos comentados para una Historia de la Educación Social en España*, se nos presenta como un libro que a través de textos originales acertadamente escogidos nos posibilita el configurar el entramado de las reivindicaciones intelectuales, y filantrópicas, así como de las disposiciones legales que se tomaron para paliar un grave problema social, la marginación y la pobreza que una parte considerable de la población padecía en nuestro país durante los siglos XVIII y XIX. Constituye, en definitiva, esta obra, un claro referente de consulta en el ámbito de la Historia de la Educación Social y un manual de incalculable utilidad para alumnos y profesores.

ITZIAR REKALDE RODRÍGUEZ

POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis: *La universidad salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 1996, 623 pp.

La Universidad de Salamanca es una de las instituciones de educación superior en el mundo que más veces se ha convertido en objeto de estudio. Las más de mil entradas de monografías y artículos directamente orientadas a dar a conocer diferentes aspectos de su centenaria trayectoria, a las que cabe añadir un sinfín de referencias indirectas en otros muchos trabajos de historia, podrían conducir a un lector bisoño

a una conclusión errónea, que todo está ya dicho sobre Salamanca y su universidad. Y no es así. Este trabajo de Juan Luis Polo Rodríguez que ahora reseñamos, antes parte de tesis doctoral brillantemente defendida, es una buena muestra de nuestra afirmación.

De forma enteriza, sin fisuras, con un manejo extraordinario de documentos y fuentes originales, de primera mano, sobre todo extraídas y seleccionadas del Archivo Universitario de Salamanca, el autor de la investigación, muy bien orientado por su director, Luis Enrique Rodríguez San Pedro Bezares, construye una pieza sólida y profunda.

La Universidad de Salamanca contaba con excelentes estudios sobre etapas anteriores a la ahora investigada por J. L. Polo (A. Carabias, J. Alejo, D. Sánchez, L. E. Rodríguez, A. Rodríguez, C. Valero) y otras posteriores de la etapa ilustrada (ante todo los trabajos de M. y J. L. Peset Roig) y de la parte contemporánea. Sin embargo, el XVIII preilustrado carecía en referencia a la Universidad de Salamanca de una aportación que corrigiera vaguedades, apreciaciones de simple continuidad sobre lo anterior, y sobre todo explicase cambios y tendencias que se producen en la vida interna de la institución, en su hacienda, en el número y procedencia real de estudiantes matriculados. Había que detenerse alguna vez con sosiego en los bajos fondos de los dineros, de la justificación de éxitos y fracasos de profesores en sus cátedras, en la procedencia del alumnado, para conocer el conjunto de una universidad cargada de cinismo, endogamia, sarcasmo, provincianismo, elitismo, tanto como de adornos retóricos y encubrimiento. Seguro que tanto, o más, que otras de la España del momento (algo que no estaría mal concretar alguna vez de forma comparativa y con criterios historiográficos actuales), pero la salmantina continuaba representando el punto de referencia de la universidad del Antiguo Régimen, y por ello tal vez los fenómenos aludidos se manifiestan en tono más elevado.

Conocemos ahora muy bien el manejo de los dineros y su procedencia, el origen y aplicación de las rentas, el carácter usu-

tero y explotador muchas veces de la hacienda universitaria (a tener presente sobre todo si se reivindica, a veces sin conocimiento de causa, un modelo de autonomía financiera contrapuesto al instaurado en el XIX por el liberalismo moderado). Comprendemos las razones de las luchas y confrontaciones intestinas entre cátedras y profesores, el absentismo, la incuria docente, la insatisfacción de buenos profesores, las corruptelas impuestas por el dominio de los colegiales (ahora más influyentes que nunca sobre los manteístas y estudiantes libres), el peso de los religiosos, el control de determinadas profesiones de la Iglesia y de la burocracia en función del origen colegial o eclesiástico (en detrimento de manteístas y estudiantes ordinarios). Sabemos mucho más de las peleas internas por determinadas cátedras (ante todo de derecho y teología), de las diferencias establecidas entre catedráticos florinistas y el resto, de la pérdida creciente de universalidad y amplitud de la institución docente, del carácter regional y provinciano del estudiante tipo salmantino. Se nos expone con todo detalle, por ejemplo, que de un total de estudiantes que alcanza en estos 50 años los 4790, de ellos sólo 8 proceden de Indias, 2 de Brasil, 7 de Europa, pero que de las diócesis cercanas son la gran mayoría, como sucede con Portugal, de donde son 469. Nos explicamos la insuficiencia de algunas de las reformas emprendidas desde Madrid y Salamanca, el carácter estructural de los problemas que afectan a la institución universitaria.

Cuando se finaliza la lectura de una obra de estas dimensiones y características, como la de J. L. Polo Rodríguez, uno tiene la impresión de texto consistente, de trabajo acabado, de algo que no va a llevarse el tiempo con facilidad, de pilar ya para muchos años sólido en la construcción del edificio investigador de una institución tan emblemática como la Universidad de Salamanca, y en conjunto de la universidad de la España del Antiguo Régimen. Por todo ello, quienes cultivamos el género historiográfico universitario (si se pudiera llegar a hablar así), no podemos dejar de proclamar nuestra alegría por disponer de una obra de enorme utilidad, de absoluto fun-

damento para poder entender mucho mejor una época de la historia de la universidad, en este caso la de Salamanca, pero también de la sociología de las profesiones de élite en la España del Antiguo Régimen. Hay que agradecer sin reservas al autor su dedicación intensa de varios años, su saber hacer historia, los detallados informes estadísticos en que se basa a partir de una construcción detenida de series elaboradas con los libros de matrícula en la mano, uno por uno, la delicadeza y precisión de sus comentarios, la contundencia de las conclusiones que ofrece al final de la obra. Nos unimos a la inmensa alegría que supone una obra muy bien construida, como ésta que afortunadamente comentamos.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

PUIGGRÓS, Adriana y LOZANO, Claudio (comp.): *Historia de la educación iberoamericana (1945-1992)*, T. I, Niño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1995, 283 pp.

Miño y Dávila Editores nos ofrecen desde Buenos Aires (Argentina, este libro, inicio de una interesante compilación en torno a una historia de la educación iberoamericana, estructurada por países. En el presente tomo se recogen los siguientes escenarios, siguiendo este orden: Argentina, Bolivia, Brasil, Caribe, Centro América, Cuba, Colombia, Chile y España.

Son todavía pocas las obras que se ocupan de la historia de la educación en América, y muy escasas las que presentan una visión sinóptica global de todo el proceso educativo americano, o bien de iberoamericano o hispanoamericano, refiriéndonos al área que nos es culturalmente más cercana. Y todavía son más raros los estudios que se refieren a la etapa contemporánea.

Como dicen sus compiladores, distinguidos veteranos investigadores en este campo de la historia de la educación iberoamericana, Adriana Puiggrós y Claudio Lozano, este trabajo «se ha hecho desde lo que existe, lo que se está haciendo y en las condiciones en que se pueden hacer». Compartiendo esta realidad, no se nos

ocultan las dificultades que han supuesto este logro. Los países latinoamericanos no han sido muy solícitos en la conservación de los documentos de su historia de la educación, por diversas circunstancias y avatares históricos. El caso de México es una excepción. En sus archivos, bibliotecas y museos se guarda gran parte de la documentación pedagógica latinoamericana.

Como hemos indicado, son más numerosos los trabajos sobre historia de la educación iberoamericana de etapas anteriores. Esta obra que nos ocupa se centra en un espacio temporal que va desde 1945 a 1992, donde más escasean las publicaciones. De suerte que viene a llenar una gran laguna, dándonos una visión sinóptica y de conjunto acerca de la realidad educativa de Iberoamérica de este período, recogiendo las aportaciones monográficas, regionales o por países. Se trata de una aportación novedosa, por su enfoque, por el conjunto de países que abarca, y también por su contenido, que hacen accesible a muchos.

Como ha ocurrido con otros campos de la historiografía iberoamericana, es de gran utilidad para la Historia de la Educación la compilación de estudios sobre los diferentes países, que han constituido la base de investigaciones más específicas, y han abierto el camino a la aparición de estudios que abarcan los procesos históricos comunes que inciden en los procesos educativos.

Bienvenido sea este trabajo, que acogemos con especial interés los americanistas, y con la esperanza y expectativa de que sea el inicio de una serie que complete las referencias histórico-pedagógicas de todos los países iberoamericanos.

AGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

ROTHBLATT, Sheldon y WITTROCK, Björn (1996). *La Universidad europea y americana desde 1800. Las tres transformaciones de la Universidad*. Barcelona, Ediciones Pomares - Corredor, 412 pp.

La Universidad ha demostrado poseer gran resistencia para afrontar el paso del